

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y sual-
tos de redacción: de 1.25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.610

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 18 de Junio de 1896.

Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros constantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta de madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las puntas de París á precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferreteria de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

J. POUJADE, fotógrafo

Avellanos, 3.

«La Soledad» Agencia funeraria, Lain-Calvo 30 y 32, teléfono n.º 14.



EL SEÑOR

DON PEDRO GASSIS Y MINONDO

COMANDANTE DEL 3.º REGIMIENTO MONTADO DE ARTILLERÍA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE 1.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR. MEDALLA DE ALFONSO XII Y BENEMÉRITO DE LA PATRIA

ha fallecido á los 46 años de edad

(R. I. P.)

Los Excmos. Sres. Comandante en Jefe, Comandante General de Artillería, General Gobernador de la Plaza, Coronel del Regimiento, su madre, hermanos, tíos, demás parientes y Jefes y Oficiales de Artillería

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero mañana á las diez de la misma y el segundo el sábado 20 á dicha hora, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despiden en el Cementerio.

Burgos 18 de Junio de 1896.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo—Precio fijo.—Fonda del Norte.

ALFONSO HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor, núm. 58, 2.º
Casa de Fournier.

Casas en venta

El día 25 de Junio á las once de la mañana se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, las casas números 52 y 54 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Las personas que deseen interesarse en la subasta pueden acudir á dicha notaría, donde se hallarán de manifiesto los títulos y condiciones de la venta.

Procedente de un derribo se venden puertas y ventanas, balcones y otros efectos. Precios económicos. En la carpintería de Emilio García, San Cosme, 4, informarán.

La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos,
y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN



Tomasa Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsets, fajas y corazas, corsés para anbarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Además de los grandes surtidos en lanillas, entretiempos y demás géneros del ramo de pañería á que esta acreditada casa se dedica, ha recibido también numerosas colecciones de lanas negras y colores para vestidos de señora, vueltas para mantos, driles y piqué para niños y otros mil artículos en novedades.

Precio fijo

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

Se vende una casa en la calle de San Pablo, junto al núm. 8. Darán razón, calle del Cordón, número, 2, 3.º, derecha.

Recibos de inquilinato.

Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La salud en Cuba.—Las voladuras de trenes.—De viaje.—Las comisiones de presupuestos y Mensaje.—Congreso.—Las fuerzas de mar.—La escuadra norteamericana.—Reunión de exministros liberales.

Madrid 17.

Signe preocupando á la prensa y á la opinión cuanto se refiere á la salud del ejército que sirve en Cuba. Pocos días ha que uno de los periódicos que tienen información en la campaña habló de la existencia de una nueva enfermedad sospechosa en Matanzas. La noticia despertó la natural ansiedad en todas partes.

Un telegrama que publicará esta noche el *Heraldo*, pinta las precauciones que se han tomado, ante la posibilidad de que el calor y las lluvias favorezcan el desarrollo de las enfermedades.

Hablando un distinguido general, recién llegado de Cuba, de las repetidas voladuras de trenes, explicaba el plan seguido en Las Villas para impedirlos.

El plan era el siguiente:

Chapear el terreno en una extensa zona á uno y otro lado de la vía, tener en constante circulación varios trenes con tropas de 20 ó 25 hombres, otros con 100, y varias columnas volantes con artillería y caballería.

Esto ha dado los mejores resultados en aquella provincia.

Ayer tarde á las dos y media salió de Vigo para Barcelona la escuadra de instrucción.

En el Senado se ha reunido la comisión de presupuestos, nombrando presidente al señor Barzanallana y vicepresidente al señor Concha Castañeda.

La comisión de Mensaje ha acordado dar diotamen el viernes.

La sesión del Congreso de esta tarde ha carecido de interés, concretándose al sorteo de las secciones, y á muchas preguntas de interés local, hechas por los diputados.

Entre dichas preguntas figura la que ha hecho el señor Vincenti sobre aplicación de la ley de Instrucción pública, que en concepto del orador ha sido pisoteada por el ministro de Fomento en perjuicio de la enseñanza.

De interés general, no se ha hecho ninguna pregunta ni ruego.

Para mañana hay anunciada una cuestión de interés.

El distinguido periodista y diputado antillano señor Gallego (D. Tesifonte), se propone interpelar á los ministros de Marina y Estado, sobre el conflicto del *Alimac* y el *Venadito*, é indemnización Mora.

El referido diputado, se propone dar

interés especial á ambos asuntos, y gracias á él conocerá el país lo que por la indole internacional de aquéllos ha permanecido hasta el presente en el misterio.

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar. En este proyecto se consigna, que la escuadra, tal como hoy se halla, permanecerá seis ú ocho meses, teniendo á su frente cuatro acorazados de primera clase. Si las circunstancias exigieran que la escuadra tuviese que marchar á algún punto de las costas de Cuba, los gastos se incluirían con cargo al presupuesto de la guerra.

Parece que el número de hombres que se llama al servicio en este proyecto excederá de 7.500.

Según noticias oficiosas, mañana ó pasado saldrá de Nueva York á hacer operaciones en el Atlántico la escuadra norteamericana, cuya marinería se ha completado con tripulantes pertenecientes á diversas nacionalidades europeas, entre ellas Francia, Rusia, Inglaterra y hasta España.

A la hora de cerrar esta carta están reunidos en el Congreso los exministros liberales presididos por el señor Sagasta, para fijar la conducta parlamentaria de la minoría fusionista.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

CONTRA LA IMPORTACIÓN

Londres 17.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Singapur, diciendo que la Cámara de Comercio de Manila, animada por sentimientos patrióticos, pide que se proteja el cultivo del trigo en las islas filipinas para poner término á la importación de harinas norteamericanas. Al mismo tiempo propone que se prohíba en las islas la importación de petróleo procedente de los Estados Unidos.

LA CONVENCION REPUBLICANA

Nueva York 16. (Recibido el 17).—La Convención republicana reunida en San Luis para designar el candidato de dicho partido para la presidencia de la república de los Estados Unidos ha formulado su programa. La parte referente á los asuntos extranjeros contiene un párrafo que se resume así: «La Convención republicana mantiene la doctrina de Monroe, expresa sus simpatías á los cubanos que luchan por su independencia, y favorece el reconocimiento del derecho de beligerantes á los mismos.»

TERREMOTOS

Yokohama 17.—En el Norte de la isla de Nippon (la mayor del archipiélago japonés), se han sentido violentos terremotos de terribles efectos. En el espacio de veinte horas el número de temblores de tierra ha sido de 125. A consecuen-

Es verdad que Gallo tenía un auxiliar: Ajenjo; pero quién podía decir que Mayo no lograría unirse con su invisible cómplice.

Era, pues, un verdadero duelo, cuyo éxito dependía únicamente del valor, de la astucia y de la sangre fría de sus adversarios.

Todas esas reflexiones juntas atravesaron con la rapidez del rayo por la mente de Gallo.

Dejó caer la pala, y dirigiéndose á un agente de orden público que salía de la Prefectura, le entregó una carta que tenía ya escrita:

—Llevad este enseguida al Sr. Seymuller, juez instructor, es asunto de servicio.

El guardia quiso interrogar á aquel pilleto que tenía correspondencia con los magistrados, pero ya Gallo había echado á correr, siguiendo las huellas del acusado.

Mayo no estaba muy lejos. Marchaba lo más tranquilamente del mundo con las manos metidas en los bolsillos, la frente alta y el porte sereno.

Había reflexionado que es peligroso correr á los alrededores de una cárcel cuando uno acaba de fugarse de ella, ó era que pensaba que puesto que se le había dejado evadirse, no era de seguro para volverle á cojer en seguida.

había transcurrido bastante tiempo para que un hombre de su fuerza, dotado de tan prodigiosa perspicacia, pudiera analizar y calcular todas las consecuencias de tan grave determinación.

Por tanto, si caía en el lazo, caía con el pleno conocimiento de causa.

Aceptaba, como temerario acaso, pero no como engañado, una lucha mortal.

—Pues bien, pensaba Gallo, si acepta esta lucha, es que ve alguna probabilidad de vencer en ella.

Grave motivo de temor para el joven agente, pero también para emociones delicadas.

Tenía una ambición superior á su estado, y todo ambicioso es jugador.

Consideraba aquella partida como casi igual entre el acusado y él.

Ya no había cárcel, ni alcaide, ni jueces, ni nada de aquel aparato formidable de la justicia.

Solo ellos dos quedaban frente á frente, libres en las calles de París, armados con las mismas desconfianzas, obligados á emplear las mismas astucias y á ocultarse el uno del otro, empleando idénticas precauciones.

blar, ni uno solo reconoció en ellos á dos compañeros, á Gallo y á Ajenjo.

Sin embargo, iban ellos armados y preparados para aquel caso, cuyos azares no podían prever; para aquella persecución que debía ser misteriosa y encarnizada como la de los salvajes.

Segun la opinión de Gallo, aquella prueba atrevida decidía la cuestión.

Desde el momento en que sus compañeros de todos los días, gentes acostumbradas á husmear todas las supercherías del traje y de la ficción, se engañaban con su disfraz y el de Ajenjo, Mayo no podía reconocerles indudablemente.

—A mí no me admira que nadie me reconozca —decía Ajenjo— puesto que yo no me reconozco á mí mismo. Solo vos, Sr. Gallo, podiais transformarme en un bondadoso rentista, á mí, que parezco siempre un gendarme disfrazado.

Pero el tiempo de las reflexiones útiles no había pasado.

El joven agente acababa de ver en el puente del Cambio un coche celular que abanzaba al trote.

—Atención, viejo—dijo á su compañero—ahí

cia de este fenómeno seísmico el mar invadió una parte de la costa, originando numerosas desgracias personales y materiales. La ciudad de Kamaisky ha quedado destruida casi por completo. Han muerto millares de personas.

EL CAPITAN RAVELLI

Paris 17.—El Figaro publica esta mañana un despacho de Niza, diciendo que hay motivos para creer que existen pruebas de que el oficial italiano Ravelli, empleado del Ministerio de la Guerra de Roma, se dedicaba al espionaje en Niza estudiando las fortificaciones de la ciudad.

EL CONDE DE CASA VALENCIA

Londres 17.—El estado del conde de Casa Valencia embajador de España en esta capital es satisfactorio, habiéndose acordado desde hoy suprimir el parte facultativo.

TRATADO DE COMERCIO

Londres 17.—The Times en un despacho de Roma confirma que se han celebrado negociaciones entre Francia e Italia para la celebración de un tratado de comercio.

UN INFORME

Nueva York 17.—Según telegrama de San Luis recibido esta mañana, la subcomisión encargada de informar acerca de las diferentes proposiciones presentadas en la Convención republicana ha decidido emitir dictamen contrario a la libre acuñación de la plata, á no ser que se llegase á un acuerdo internacional monetario.

Además ha decidido mantener y extremar la política proteccionista en el orden económico y la doctrina de Monroe en los asuntos internacionales.

BOLSA DE PARÍS

(Telegrama Benard.)

Paris 17, 3 t.—4 por 100 exterior español 65,31; 3 por 100 francés 101,95; 4 por 100 italiano 90,02; 1 por 100 turco 21,42; acciones ferrocarriles Alicante 175; Norte 108; 1 por 100 portugués 27,12; acciones Banco Otomano 586; Rio Tinto 608; Beers (diamantes) 778; Robinson (oro) 244; Simmer 000; Randfontein 81.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 1.º izq., teléfono núm. 92.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

La adición al acta propuesta por el señor Setián, y aceptada por el Ayuntamiento, por la cual consta que el Sr. Zamorano, al tratarse en sesión anterior de la instancia de los señores Villalobos y Llorente, indicó, y en sus manifestaciones se ratifica, que podría autorizarse á la comisión para ceder el Teatro con el fin de celebrar la velada en honor de don Manuel Ruiz Zorrilla, contestándosele por la presidencia que antes de tomar acuerdo era preciso dar cuenta á la corporación, fué como preliminar de la discusión un tanto viva y amplia en demasia, pues duró cerca de tres horas, que después había de suscitarse.

El señor alcalde dice que lo que contestó cuando se propuso que se autorizara á la comisión, lo mismo que al solicitar la urgencia del acuerdo, fué que la instancia no estaba incluida en convocatoria, y esta versión se hace constar también en el acta, que es aprobada.

Y se pasa al despacho ordinario, resolviendo que se remita al gobernador civil el extracto de los acuerdos adoptados en los meses de Marzo y Abril; adjudicar la subasta del arbitrio «Sitios de venta» á D. Claudio Martínez, de esta vecindad, en 12.000 pesetas, y que respecto al de «Pesillos de pesar la fruta, milloncillos del peso verde y almacenaje de cestas» se haga por administración, á causa de haber resultado desierta por falta de licitadores la segunda subasta.

Vuelve á tratarse del asunto de la cesión del Teatro.

D. José Villalobos y D. Aniceto Llorente dirigieron nueva instancia con fecha 12 al presidente, acompañada de un oficio en que se expresaba la urgencia de la adopción de un acuerdo, puesto que la velada había de celebrarse el día 14.

En su vista la alcaldía dictó una providencia por la que, creyendo interpretar el parecer de los concejales y teniendo en cuenta que era imposible reunir en tiempo oportuno al ayuntamiento, autorizaba á la comisión para facilitar el local, como así lo acordó aquella en la reunión que enseguida celebró.

Inicia el debate el Sr. Hortigüela, extrañándose de que el alcalde dictara tal providencia, ó más bien mandato para la comisión, constituyendo una usurpación de los derechos de esta y del ayuntamiento y oponiéndose á la doctrina que ha poco sustentó con motivo de haber tomado la comisión de Secretaría ciertas instancias que presentó al ayuntamiento al propio tiempo que un informe sencillo sobre ellas.

Dice que pudiera haberse citado á sesión extraordinaria y recuerda la resolución adoptada en sesión de 8 de Noviembre de 1891 de no ceder el Teatro para actos políticos.

El señor presidente evidencia que la base en que apoya el capitular citado su discurso es falsa.

Promuévese un breve incidente por creer el señor Hortigüela que la presidencia está discutiendo y debe en ese caso ocupar el escaño del concejal, por ese incidente terminó con la lectura del artículo 19 del reglamento, que dice así: «Si el presidente quiere discutir dejará la presidencia; pero puede hacer las observaciones que estime conveniente para dirigir el debate», y como únicamente trataba de aclarar algunos extremos, prosigue en el uso de la palabra, manifestando que la sesión extraordinaria no tenía objeto, porque los acuerdos en ella tomados están sujetos á ratificación en la sesión siguiente.

«La presidencia—añade—no creyó procedente negar el Teatro á una agrupación numerosa y respetable que trataba de honrar la memoria de un hombre ilustre.»

Interviene el señor Aparicio para hacer una calurosa defensa de la conducta del alcalde, proponiendo para éste un voto de gracias.

El señor Setián, presenta y defiende la proposición siguiente que consta de dos partes:

1.ª Que el Ayuntamiento declare haber visto con profundo sentimiento la providencia de la alcaldía, y que, en su virtud, la comisión concediera el Teatro sin previo acuerdo.

2.ª Que en lo sucesivo se respete y cumpla el acuerdo de 8 de Noviembre de 1891, y que bajo ningún pretexto se conceda el Teatro para reuniones ó manifestaciones políticas.

El señor Arquigüa rechaza la trascendencia de la proposición.

En el curso de la discusión se promueve otro incidente igual al anterior.

Hace uso de la palabra el señor Palacios para indicar que aunque vocal de la comisión de Teatros, no está de acuerdo con ésta y sí con la proposición del señor Setián, debiendo excluirse por lo tanto del voto de censura, y agrega que á la reunión de aquella no pudo concurrir por haber sido citado con un cuarto de hora tan solo de anticipación, sin expresar el motivo de la convocatoria.

El señor Gallardo hace atinadas observaciones y replica al señor Setián que retire la primera parte de su proposición referente al voto de censura, consiguiendo que este acceda.

También consiente retirar la segunda parte atendiendo á un ruego del señor Olivan, porque ya hay un acuerdo sobre el particular que debe ser respetado.

El señor Arquigüa opina que el Teatro debe concederse á todos los partidos políticos, siempre que no se propaguen ideas que no estén dentro de la ley.

«Allí—añade—deben exponerse ideas y allí se debe acudir á combatir las, pues es una desgracia que en este país se halle abandonada la verdadera política, imperando sólo el caciquismo.»

Hablan varios capitulares para decir que como la única y exclusiva misión del ayuntamiento es la de administrar los intereses del pueblo, no debe ocuparse en proporcionar sus edificios á los partidos políticos, esto aparte de cuestiones económicas que habían de suscitarse con los consiguientes deterioros.

Acto continuo el señor Zamorano presenta una proposición que abarca dos extremos:

1.º Que el ayuntamiento declare haber visto con agrado el proceder del alcalde y de la comisión, no habiendo faltado en nada á los acuerdos anteriores.

2.º Que se ceda el Teatro á todas las agrupaciones políticas, siempre que cumplan con los requisitos legales.

El señor Setián impugna la proposición, especialmente el segundo extremo, indicando que hay otros locales apropiados, pues al fin y al cabo, dice, el Teatro es un lugar de falsedad y comedia.

El señor Zamorano accede á retirar el primer extremo, pero no así el segundo que pasa como moción á la comisión respectiva, terminando este debate.

Prosigue el despacho ordinario, remitiéndose á informe varias cuentas; un oficio del señor gobernador militar participando que se hacen necesarias algunas reparaciones en el cuartel de la Audiencia vieja, é instancias de D. Casimiro Ajuria y de doña Luisa Bona, solicitando el primero la propiedad de una sepultura en el cementerio general, y la segunda que se demarque los límites del edificio que está construyendo en el paseo de la Isla.

La corporación queda enterada de los gastos ocasionados por el ramo de Guerra en el mes anterior, importantes 11.432'38 pesetas.

La comisión de Limpieza dictamina que no encuentra sitio apropiado donde colocar los cuatro urinarios cuya traslación está acordada, y propone, ó dejarlos donde están con los arreglos necesarios, ó que se la autorice para retirarlos definitivamente.

Originase breve debate, en el que toman parte los señores Echevarrieta, que invita á la comisión á que designe los sitios en que han de colocarse, apuntando entre otros la Plaza Mayor, y Zamorano que defiende el informe.

El señor Oliván propone, y así se acuerda, que mientras se vencen las dificultades para la nueva instalación, se pongan en mejores condiciones los urinarios que hoy existen.

Annuncia también una moción sobre el particular para la sesión próxima, y en su consecuencia vuelve el expediente á la comisión.

Como habían transcurrido las horas reglamentarias, no se despacharon los demás asuntos incluidos en la convocatoria.

Seguidamente, después de prestar juramento, y con las formalidades de rubrica, tomó posesión del cargo de secretario D. Isidro Gil y Gavilondo.

Con tal motivo el señor Gil pronunció un notable discurso, dando las gracias á la corporación y prometiendo cumplir fielmente su cometido.

El señor Alcalde, haciéndose intérprete de los sentimientos del ayuntamiento, indica que han sido oídas con gusto las manifestaciones del nuevo secretario, y propone que se consigne el celo é inteligencia con que ha desempeñado el cargo interinamente el señor Salvá.

Así se acuerda.

zó á dar voces, que produjeron en la fonda la alarma que es de suponer.

Inmediatamente se avisó á las autoridades, que acudieron presurosas al lugar del suceso, así como gran número de militares y casi todos los jefes y oficiales del regimiento de artillería á que pertenecía el finado.

El cadáver se hallaba tendido sobre la cama y en la mano empuñaba todavía el revolver de reglamento con que se produjo la muerte.

El tiro había penetrado en el cerebro por entre la sien derecha y la región frontal, con la circunstancia de que por el orificio que abrió el proyectil había entrado parte del cañón del arma.

La autoridad comenzó en el acto á instruir las oportunas diligencias, y se incautó de algunos efectos pertenecientes al suicida, entre los que se dice figuraba una carta dirigida al señor gobernador militar, manifestando que se causaba la muerte por padecimientos físicos y morales.

El cadáver fué trasladado al depósito del Hospital militar, donde hoy se le habrá practicado la autopsia.

Varias son las versiones que se han dado acerca de los motivos que haya tenido el señor Gassis para quitarse la vida, aunque nada se sabe en concreto. Se ha dicho que tenía algunos disgustos de familia, pero según nuestros informes, no eran tan graves que justificasen el desgraciado suceso.

Más creíble es que fuese acometido de un ataque de enagenación mental, y así lo hacen suponer ciertas predisposiciones que en su carácter se observaban, y el significativo antecedente de que un hermano suyo, perteneciente como él al arma de artillería, tuvo el mismo fin trágico hace algunos años en Pamplona.

Por cierto que otro de sus hermanos murió también violentamente á consecuencia de un par de coces que le dió un caballo.

El Sr. Gassis era muy conocido y apreciado en esta ciudad, donde había estado siendo teniente y contaba muchas y merecidas simpatías.

Su muerte ha sido sentidísima en la población y ha causado general sorpresa porque no podía esperarse tan violenta resolución en un hombre de genio apacible, que era un dechado de bondad.

Su carácter sencillo y afable, con la ingenuidad de un niño, inspiraba profunda simpatía, y su trato cariñoso atraía desde el primer momento. Cuantos hablaban una sola vez al señor Gassis, le querían como á un hermano.

Adelece de ser un poco taciturno, y esto unido á su impresionabilidad excesiva, le hacía dar exageradas proporciones á las contrariedades y disgustos que experimentaba.

Tenia actualmente 45 años, era natural de Pasajes, y llevaba el sello de su nacimiento en el corte genuinamente vasco de su fisonomía y en su marcado acento guipuzcoano.

Era, como antes hemos dicho, muy aficionado á la pintura, pero no un aficionado vulgar, sino un pintor distinguido, con grandes condiciones de artista.

Hace algunos años, cuando se desarrolló su antiguo amor al arte, viajó dos años por Italia, y en Roma estudió bajo la dirección del insigne pintor don Martín Rico.

Era un excelente marinista, y en la Exposición de Bellas Artes de 1892 se dió á conocer ventajosamente, obteniendo una medalla de tercera clase por una vista del canal grande de Venecia, ade-

En esta tarea le encontró un matrimonio que ocupa la habitación contigua y con el cual tenía gran amistad el señor Gassis, por ser como él aficionado á la pintura.

Por la breve conversación que tuvieron acerca de un cuadro y unos pinceles, se comprende que el desgraciado comandante tenía ya para entonces tomada su fatal determinación, pero los visitantes nada sospecharon.

Poco después se retiraron todos á descansar, y algunos minutos más tarde se oyó en el cuarto del Sr. Gassis un pequeño ruido, como de un golpe, que debió ser la detonación del disparo, pero tan tenue que nadie paró la atención en este incidente.

El matrimonio á que antes hemos aludido oyó luego algunos ruidos extraños, y la señora, creyendo que su vecino se habría puesto enfermo, rogó á su marido que fuese á ver si le ocurría algo, y así lo hizo este, llegando hasta la puerta de la habitación del Sr. Gassis, pero al escuchar un ronquido, se retiró en la creencia de que dormía.

No pasó mucho tiempo sin que se averiguase la verdad de lo sucedido, merced á una criada que penetró casualmente en el cuarto, y al ver al Sr. Gassis muerto y bañado en sangre, comen-

zando á dar voces, que produjeron en la fonda la alarma que es de suponer.

Inmediatamente se avisó á las autoridades, que acudieron presurosas al lugar del suceso, así como gran número de militares y casi todos los jefes y oficiales del regimiento de artillería á que pertenecía el finado.

El cadáver se hallaba tendido sobre la cama y en la mano empuñaba todavía el revolver de reglamento con que se produjo la muerte.

El tiro había penetrado en el cerebro por entre la sien derecha y la región frontal, con la circunstancia de que por el orificio que abrió el proyectil había entrado parte del cañón del arma.

La autoridad comenzó en el acto á instruir las oportunas diligencias, y se incautó de algunos efectos pertenecientes al suicida, entre los que se dice figuraba una carta dirigida al señor gobernador militar, manifestando que se causaba la muerte por padecimientos físicos y morales.

El cadáver fué trasladado al depósito del Hospital militar, donde hoy se le habrá practicado la autopsia.

Varias son las versiones que se han dado acerca de los motivos que haya tenido el señor Gassis para quitarse la vida, aunque nada se sabe en concreto. Se ha dicho que tenía algunos disgustos de familia, pero según nuestros informes, no eran tan graves que justificasen el desgraciado suceso.

Más creíble es que fuese acometido de un ataque de enagenación mental, y así lo hacen suponer ciertas predisposiciones que en su carácter se observaban, y el significativo antecedente de que un hermano suyo, perteneciente como él al arma de artillería, tuvo el mismo fin trágico hace algunos años en Pamplona.

Por cierto que otro de sus hermanos murió también violentamente á consecuencia de un par de coces que le dió un caballo.

El Sr. Gassis era muy conocido y apreciado en esta ciudad, donde había estado siendo teniente y contaba muchas y merecidas simpatías.

Su muerte ha sido sentidísima en la población y ha causado general sorpresa porque no podía esperarse tan violenta resolución en un hombre de genio apacible, que era un dechado de bondad.

Su carácter sencillo y afable, con la ingenuidad de un niño, inspiraba profunda simpatía, y su trato cariñoso atraía desde el primer momento. Cuantos hablaban una sola vez al señor Gassis, le querían como á un hermano.

Adelece de ser un poco taciturno, y esto unido á su impresionabilidad excesiva, le hacía dar exageradas proporciones á las contrariedades y disgustos que experimentaba.

Tenia actualmente 45 años, era natural de Pasajes, y llevaba el sello de su nacimiento en el corte genuinamente vasco de su fisonomía y en su marcado acento guipuzcoano.

viene nuestro hombre... pronto á nuestro puesto, recuerda la consigna y ojo avizor.

Cerca de allí, en el muelle, había un taller rodeado de planchas. Ajenjo fué á situarse delante de uno de los anuncios colocados en la esquina de la acera que le hacía frente, y Gallo, apercibiéndose una pala olvidada, la cogió y se puso á mover la arena.

Hicieron bien en apresurarse.

La prisión móvil atravesaba el muelle.

Pasó delante de los dos agentes de la autoridad y se metió haciendo un gran estrépito, bajo la bóveda que conducía á la Ratonera.

Mayo iba encerrado en ella.

Gallo tuvo la seguridad de ello al ver el alcalde que estaba prevenido, sentado en la banqueta.

El coche permaneció en el patio durante un cuarto de hora.

Cuando volvió á parecer el cochero, llevaba los caballos de la brida.

Colocó el pesado vehículo contra la pared del Palacio de Justicia; echó una manta sobre los caballos, encendió la pipa y se fué á echar un trago á la taberna más próxima.

Durante unos segundos, la ansiedad de los dos observadores constituyó un verdadero sufrimiento, porque nadie se movía.

Pero al fin la portezuela del coche se entreabrió suavemente, y con precauciones infinitas, dejándose ver una cabeza pálida y asustada.

Era la cabeza de Mayo.

Con una rápida mirada, el prisionero exploró los alrededores; nadie pasaba.

Entonces, con la ligereza y la precisión del gato, saltó del coche, cerró sin ruido la portezuela y se dirigió hacia el puente del Cambio.

Gallo respiró.

Había estado preguntándose durante aquellos momentos, si alguna circunstancia fatal, olvidada ó descuidada había echado á perder todas sus combinaciones.

Estaba también preguntándose si el enigmático acusado se negaba á aceptar la peligrosa libertad que se le ofrecía.

Puros momentos... Mayo se evadía, no aturdidamente, sino con premeditación; entre el momento en que se había sentido sólo, olvidado en el compartimiento, al que dejaron de echar la llave

Muy luego se vió que sólo esta última consideración dictaba su conducta, y que se consideraba muy seguro, aun sabiendo que estaba muy vigilado.

Siguió con el mismo paso, después que atravesó todo el puente del Cambio, y como un paseante que nada tiene que temer, siguió por el muelle de las Flores y se metió en la calle de la Cité.

Nada descubría en él á el prisionero evadido.

Desde que su baul, aquel famoso baul que pretendía haber dejado en el hotel de Makemburgo, le había sido devuelto, siempre que iba ante el juez se ponía sus mejores trapos, llevaba una levita, un pantalón y un chaleco, y al verle pasar se le tenía que tomar por un obrero que santificaba el lunes; pero cuando, después de haber pasado el Sena, llegó á la calle de Santiago, cambiaron sus ademanes.

Trató de orientarse, como un hombre que no se reconoce en un ramo que antes le era peculiar. Su marcha, perfectamente segura, se hizo indecisa.

Avanzaba despacio, mirando á derecha é izquierda y fijándose en las muestras.

más del cual presentó otro seis cuadros de diferentes vistas de Italia. Recientemente pintó en esta ciudad, para su amigo y compañero D. Tadeo Morales, un hermoso cuadro muy genial y de colorido brillante, que representa la isla de San Giorgio en Venecia. Esa ha debido ser su última obra. Vendía muy bien sus cuadros, por mediación de un agente francés, que le encargaba gran número de trabajos con destino a París. Causa pena ver que una persona de tan envidiables prendas haya tenido el funesto fin que hemos descrito. Descanse en paz su alma.

Antonio Santa Olalla MEDICO OCULISTA

Se ha trasladado a la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, principal. Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once a una.

Noticias locales

Ha salido para Madrid por haber sido destinado al regimiento húsares de Paria, el segundo teniente de lanceros de España D. Rafael Borrero, hijo del general del mismo apellido.

En la noche del 15 del corriente, sobre las diez, se suscitó en Lerma una cuestión entre cuatro individuos, de cuyas resultas quedó herido José García (a) Patitas, de dos cuchilladas, una que le atravesó una mano y la otra en la cara, de pronóstico reservado. También recibió una herida leve en la cabeza, causada con piedra Julian Adrián, (a) Nabales. Como presunto autor del hecho está preso Daniel Arauzo (a) Caratagena, que niega haber sido el agresor.

En el día de hoy, y en virtud de orden general de la Delegación de Hacienda ha quedado abierto el pago de la mensualidad actual a las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura, estas últimas clases lo efectuarán del 27 al 30.

Los que pertenecen a las clases pasivas verificarán el cobro en la forma siguiente:

- Día 18. Remuneratorias, mesadas de supervivencia y jefes y oficiales.
Día 19. Montepío militar y cesantes.
Día 20. Montepío civil y jubilados.
Día 22. Exclaustrados y tropa menal.
Día 23. Cruces pensionadas.
Día 24 y 25. Todas las nóminas.
Día 26. Retenciones.
Los que no se presentaren al cobro en los días prefijados serán dados de baja en la nómina del mes.
Los partícipes recibirán como de costumbre el diez por ciento en calderilla.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva retribuida de infantería, con destino al ejército de Cuba, a los sargentos del Real Cuerpo de Guardias Alarbarderos, D. Pio Huard Renand y D. Enrique Perez Villalba, debiendo pasar en comisión a prestar sus servicios, interin no se haga preciso pase a dicha isla, el primero al regimiento de la Lealtad y el segundo al de San Marcial.

Como en otro lugar decimos, ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario del ayuntamiento D. Isidro Gil. En el acto de posesionarse pronunció un breve y sentido discurso dando las gracias a la corporación por su nombramiento. Nuevamente le enviamos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Gil.

Ha llegado, procedente de Madrid, el senador por esta provincia D. Julian Casado.

El día 20 del actual se celebrará en el pueblo de San Juan de Ortega una solemne función de rogativa en acción de gracias por los beneficios recibidos mediante la intercesión del santo titular. Asistirán al acto representaciones de varias de veinte pueblos, y dada la devoción que en aquellos contornos, puede asegurarse que la función estará concurrenciísima y revestirá la misma solemnidad y brillantez que cuantas se celebran en el famoso monasterio.

Se encuentra en esta ciudad el conocido pintor austriaco Cristian Sieber.

El tren correo de esta tarde no ha llegado aún a la hora de cerrar el presente número.

Según avisan de Alsásua salió de aquella estación con cuatro horas de retraso por desprendimiento de tierras en la vía.

De Miranda ha salido a las cinco. Por esta causa no se repartirá el correo hasta mañana.

El express solo trae quince minutos de retraso.

Muy en breve llegará a esta población con objeto de dar algunas funciones en la Plaza de toros una notable compañía gimnasta, en la que figura la célebre velocipedista miss Elvira Agustini.

El día 15 del actual se suicidó en Medina de Pomar el guardia civil Domingo López Porras.

Hacia días que su casa se hallaba cerrada, é infundiendo esto sospechas a los vecinos, dieron parte a la autoridad, y derribando la puerta, entraron en el domicilio del suicida, hallándole tendido en el suelo y con un fusil del sistema Ferrer al lado y una correa con la que se cree sujetó el arma.

El proyectil le penetró por debajo de la barba, destrozándole el cráneo y la masa encefálica.

Las autoridades entienden en el asunto.

Ayer apareció ahogado en el río que pasa por el pueblo de Valles, en el término llamado Molino Henares, un hombre, cuyo cadáver aún no se ha identificado.

Los vecinos de Lara, Villaespasa y otros pueblos limítrofes han obtenido permiso de la autoridad gubernativa para celebrar con la solemnidad acostumbrada la romería al santuario de Nuestra Señora de Valpeñoso.

Dado lo pintoresco del paisaje y la gran devoción que se tiene a la Virgen que se venera en aquel santuario, creemos que la concurrencia será numerosísima.

La función se celebra el 5 del próximo mes de Julio.

De regreso de Filipinas ha llegado hoy a esta ciudad el capitán D. José Fernandez Blanco.

Por indocumentado ha sido detenido por la guardia municipal un individuo sospechoso, a quien se le ha ocupado una navaja de grandes dimensiones.

Hemos recibido un folleto que acaba de publicarse conteniendo una denuncia recientemente presentada al juzgado de Villarcayo por D. Fermín Arnaiz, sobre falsedad de un testamento y estafa.

Lo delicado del asunto nos impide dar detalles, pero no dejamos de deplorar que resentimientos de familia den lugar a procesos como este y otro de que recientemente se ha hablado en la prensa local.

Circulan muy distintas versiones acerca de la detención de dos presuntos rateros, de que en nuestro número de ayer dábamos noticia.

Se asegura por algunos que todo se ha reducido a una serie de lamentables equivocaciones, y que se trata de personas honradas y dignas.

Difícil es por el momento depurar la verdad, pero lo cierto es que, con motivo de este suceso, parece que se han puesto de relieve ciertos antagonismos entre la guardia municipal y la de orden público.

Da desear es que esas cuestiones terminen, puesto que solo pueden producir el desprestigio de ambos cuerpos.

Según autorizados informes, los casos de difteria que se habían presentado en esta capital han disminuido de tal modo en intensidad y número, que no hay motivo alguno de alarma por ahora.

Mañana viernes se inaugurará la exposición de cuadros pintados al óleo, con el título de «Blanco y Negro».

Por consiguiente, Burgos, puede ya contar con una hermosa exposición (Lain-Calvo, núm. 28), con cuadros de conocidísimas firmas.

Los oradores, cantantes y actores, emplean inmediatamente antes de sus discursos, duos y concertantes, de sus trozos de declamación, enjaugatorios abundantes del Licor del Polo de Orive. Por la fluidez de la saliva formada, y por el tónico baño producido en voces y fauces, merced al beneficioso de tan excelente dentífrico, redondean brillantemente sus períodos y emiten con la mayor limpidez las notas más agudas. Por esto el Licor del Polo de Orive es el niño mimado de distinguidos políticos, actores de renombre y por tipos y tenores más encumbrados.—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Junio de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, el señor coronel de la Lealtad, don Leopoldo Sayz del Campo; imaginaria, el de la misma graduación de lanceros de España, don José Arenas, hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulars encargando la busca de varios sujetos.

Acuerdo de la Comisión provincial admitiendo en el hospicio a Filomena y Gerardo Saez, de Belorado; Basilio Virumbrales, de Briviesca; Hilario Gómez, de Cillaperlata; Teresa Cuesta, de esta ciudad; Francisco Monedero, de Cardañajimeno; Mauricio Calvo, de Cardañajimeno; Eleuterio Martínez, de Loloso; Ananías González, de Revilla del Campo; María Arroyo, de Padilla de Arriba; Francisco Moral, de Villasandino; Eusebia Calleja, de Villaveta; Cirilo Arlanzón, de Valdorros; Pedro y Gregorio Gomez, de Santa María del Campo; Victor Atienza, de San Martín de Rubiales; Agustín Cardero, de Barbadillo del Pez; Cándida Serrano, de Campolara; Cecilio Mignel, de Quintanilla Sobresierra; Juana Nogales, de Cañizar de Amaya; al niño Miguel, de padres desconocidos, y Tiburcia Lopez, de Urcia.

Diputación provincial.—Actas de las sesiones de los días 22 y 23 de Abril.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de vacantes de varias plazas de agentes ejecutivos.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Julio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 19 de Junio de 1896.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Bilbao entre doña Epifania y doña Jusna Francisca Cortina con don Manuel Bengoechea, sobre propiedad de un terreno y negociación de servidumbres; ponente, Sr. Mendez; defensor, Liedo. Martínez del Campo; procurador, Perez de León; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Nazario Merino, sobre disparo; ponente, Sr. Montero; defensor, licenciado Quintana (D. José María); procurador, Miegimolle; secretaria de Monzón. Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra León Rubio y otro, sobre hurto; ponente, Sr. Real; defensor, Liedo. Dorao (D. Valentin); procurador, Pineda; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Se ha concedido dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio público a don Roque García Arnaiz y a don Casimiro Collantes.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Luis Anton Arnaiz, de 30 meses, San Juan 48; Lorenza Alcalde Mena, de 76 años, Hermanitas de los Pobres.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Ciriano.
Santo de mañana: San Gervasio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 694.5; a las tres tarde, 692.8.
Temperatura: max. sol 36.6; max. sombra 25.5; min. sombra, 12.0, reflector, 10.4.
Dirección del viento: nueve mañana; E. tres tarde N. E.

Mercados.

Burgos 18.—El mercado de cereales de hoy ha sido insignificante.

Los precios sin alteración trigo mocho de superior calidad de 42 a 43 reales fanega, rojo de 41.1/2 a 42, álaga de 42.1/2 a 43, centeno de 29 a 31, cebada extranjera de 27 a 29, del país de 30 a 33, avena de 20 a 21 y la arroba de patatas nuevas de 8 a 10 reales.
El tiempo bueno, los campos mejorando.

Lerma 17.—Entraron 800 fanegas y se vendió el trigo mocho a 41 y 42 reales, rojo a 40, centeno a 33, cebada a 32 y 33 y avena a 22.

El vino tinto se vende a 4 y 4 1/2 reales cántara y claro a 6.

Hoy se encuentran los campos en un estado de lozanía tal que hace augurar una buena cosecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

BARCO A PIQUE

Madrid 17.—9.50 n.

Acaba de recibirse un despacho oficial diciendo que el día 13 el enemigo nos echó a pique en Cauto el vapor «Bélico».

Resultaron heridos un alférez de navío y dos marineros.

La tripulación hizo una enérgica defensa hasta agotar las municiones, quedando al fin toda ella prisionera.

Los rebeldes ahorcaron al práctico, entregando a los demás prisioneros en el fuerte Melones.

RECONOCIMIENTOS.

La columna Bosch ha salido para batir a 4.000 insurrectos, practicando reconocimientos por Bayamo y Manzanillo.

MÁS REFUERZOS

Madrid 18.—10.30 m.

Vuelve a hablarse del envío de refuerzos a la isla de Cuba.

Se asegura que irán 40.000 hombres antes de la época de los ciclones, comenzando a embarcar en los últimos días del mes de Agosto.

LO QUE DICE «EL LIBERAL».

Madrid 18.—11.25 m.

«El Liberal», en un artículo que publica sobre la insurrección de Cuba, cree que el primer deber de los partidos gobernantes es fijar su atención, estudio y voluntad en la terrible guerra que pesa hoy sobre nuestra desventurada patria.

Dice que así lo espera el pueblo español y así lo espera también toda Europa.

VARIAS NOTICIAS

AUXILIOS

A LOS FERROCARRILES

Madrid 18.—9.25 m.

«El Imparcial» continúa ocupándose del proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles, censurando que presidiera el señor Sagasta la junta de accionistas que ayer celebró la compañía del Norte.

Califica dicho periódico de verdadera monstruosidad moral que el señor Sagasta, jefe de una minoría importantísima, acuda a las Cortes en demanda de auxilios para una compañía de la cual preside el Consejo de administración.

UN ARTÍCULO DE «EL TIEMPO».

Madrid 18.—10.45 m.

«El Tiempo» publica en su número de hoy un enérgico artículo bajo el epígrafe «No es tiempo para compadrazgos» en el cual insiste en que España necesita que a toda costa el Gobierno y las oposiciones la dirijan y preparen ante las gravísimas circunstancias que pueden sobrevenir de un momento a otro.

EL DISCURSO DE PIDAL

Madrid 18.—11 m.

«El Nacional» trata hoy del discurso que pronunció el señor Pidal al constituirse el Congreso, y dice que la anarquía mansa a que se refiere el distinguido orador no está en el partido conservador sino en la acera de enfrente, en la oposición, que le combate inmoderadamente.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Madrid 18.—12 l.

En el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento que muy en breve leerá el general Azcárraga en el Congreso se establecen las comisiones mixtas de reclutamiento y se modifican las fechas de las operaciones.

También se anuncia que se reproducirá oportunamente el proyecto de 1891 referente a la instrucción militar obligatoria.

UNA DESGRACIA

Madrid 18.—1.10 t.

Según telegramas de Buda-Pestá, los delegados del Congreso internacional de la prensa asistieron a una recepción con que les obsequió el presidente del Consejo.

Al salir del palacio del presidente tomaron el tren funicular y al hallarse a alguna altura se rompió una pieza de la máquina, cayendo con bastante velocidad por la montaña.

A consecuencia del accidente resultaron varios heridos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18.—2.15 t.

Acaba de terminar el Consejo de ministros presidido por la Reina.

El señor Cánovas en su discurso se ocupó de los asuntos palpitantes, especialmente de las últimas noticias de Cuba.

Después se celebró consejo, leyendo el señor Navarro Reverter los presupuestos y las leyes económicas supletorias.

Los ministros se han mostrado al salir reservadísimos.

El de Macina se lamentó de lo ocurrido en Cuba al vapor «Bélico», creyendo que se hubiera evitado el desastre enviando a Cauto un buque de guerra en lugar de aquél.

En el consejo se aprobó el crédito para pagar las dietas a los testigos y jurados.

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

Madrid 18.—4 t.

Un telegrama oficial confirma que el general Bosch sostuvo ligero tiroteo con el enemigo, y el ataque por éste a un convoy que era conducido por el río Cauto y que llegó a su destino.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 17.—3.45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior. 63.80
Idem fin de mes. 63.80
Idem exterior 74.35
Idem deuda amortizable . . . 76.35
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 87.10
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 73.00
Acciones del Banco de España. 384.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . 186.00
Cambios sobre París a ocho días vista. 18.10
Cambios sobre Londres. 39.74
Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 65.00
Mercado dudoso.—MENCHETA.

Academia

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigó y los oficiales de Administración militar Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

GRAN TALLER DE COCHES

MOVIDO AL VAPOR

Hay toda clase de coches concluidos y en blanco, y surtido para los mismos en artículos pertenecientes al ramo.

Esta casa se encarga de entregar los carruajes en el domicilio.

Dirigir la correspondencia a Cecilio Bugedo.—Fernandez del Campo 4 y 14 Bilbao.

Telegramas.—BUGEDO BILBAO

JARDINES EN VENTA Ó ARRIENDO

Se hacen de dos, sitos en el Hospital del Rey, a la terminación del Parral. Para tratar, con su dueño Pedro Calleja. Burgos. 2

CEBADA EXTRANJERA

Se vende en el almacén de Ildefonso G. Ruiz, sito en la estación del ferrocarril, a 26 rs. los 32 kilos netos y bien pesados, de la clase más superior que se ha recibido, llevando de diez sacos en adelante, y a 27 reales no llegando a este número. Este precio sigue desde hoy.

Villa María Luisa

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Puertas Coloradas.—San Sebastián

Plantas para macizos y borduras, desde tres pesetas el 100. Gran colección de plantas de salón. Semillas de flores y de prados. Arreglo de jardines. Catálogos gratis. Pedidos a don D. de la Peña. San Sebastián.

Oculista.

M. Mardones, premiado en la Universidad de Madrid. Consulta diaria de doce a dos, Almirante Bonifaz, números 23 y 25, Burgos.

Imprenta del DIARIO

ACADEMIA SABATER

Preparatoria para Carreras Militares.

28 alumnos de esta Academia han obtenido plaza en las convocatorias de 1894, 1895 y 1896.

El curso empieza en 1.º de Agosto para la convocatoria de Mayo.

Para admisión de alumnos dirigirse al Director D. Antonio Sabater, Espolón, 14.4.º

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** ó **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se presentan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrófulosos y Anti-sépticas.**

Declaradas por la ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1898.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, tinfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

La Correspondencia de España

Y EL

Diario de Burgos

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente

SEIS PESETAS

en lugar de las **8'50** que cuestan por separado.

Las personas que se suscriban en esta forma tienen además derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de *La Correspondencia de España*.

Se admiten suscripciones en la Administración del **DIARIO DE BURGOS**, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del **DIARIO DE BURGOS**.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no se haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor

de JOSE ERQUICIA

SAN SEBASTIÁN.

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895.

Fabricación, y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡Próbadlos y os convenceréis!

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

GRAN REGALO

á los señores suscritores del "Diario de Burgos"

Conocidas son nuestras notables oleografías, verdaderas obras de arte originales, creadas expresamente por esta

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES.

Concretamos los títulos de las oleografías que ofrecemos en esta

EXTRAORDINARIA PRIMA

que terminará irremisiblemente el 30 de Junio de 1896,

Cuyos títulos son:

Sagrado Corazón de Jesús

Copia del célebre cuadro de MORELL, de 92 centímetros de alto por 64 de ancho. A 22 colores. Precio de cada ejemplar, con el cupón: Ptas. 3'75.

Sagrado Corazón de María

(Forma pendant con el de Jesús). Copia del célebre cuadro de MORELL, de 92 centímetros alto por 64 ancho. A 22 colores. Precio de cada ejemplar, con el cupón: Ptas. 3'75.

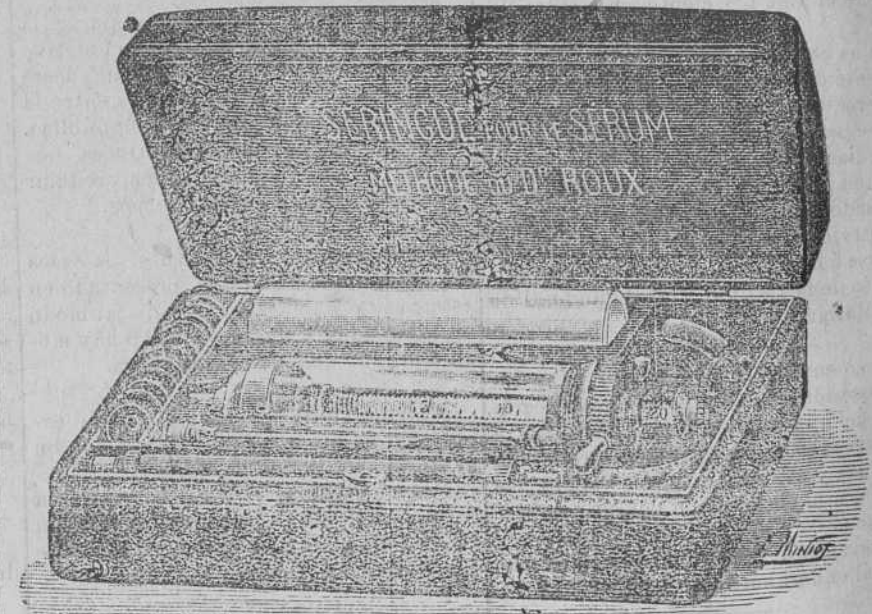
San Luis Gonzaga

Notable cuadro premiado en concurso y adoptado por la **SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES**, pintado por el distinguido artista EUGENIO REINER, cuyo pincel ha sido tantas veces aplaudido en su especial escuela místico-religiosa, donde se respira candor, belleza, sentimiento y gloria; este cuadro ha sido trasladado á la oleografía con una verdad asombrosa habiendo tenido que emplear en su combinación 24 colores, resultando una obra maestra digna de la Sociedad que la ha llevado á cabo. Su tamaño es de 80 centímetros de alto por 60 de ancho. Precio de cada ejemplar, con el cupón Pesetas 3'50.

DIARIO DE BURGOS VALE hasta el 30 Junio 1896	EXTRAORDINARIO CUPÓN-PRIMA		DIARIO DE BURGOS VALE hasta el 30 Junio 1896
	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.	Ejemplares _____	
	SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA.	» _____	
	SAN LUIS GONZAGA.	» _____	
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES			
Representante: Admor. del DIARIO DE BURGOS.			
Calle Vitoria, 16, (bajo) Burgos.			

INSTRUCCIONES. Córtese el cupón y acompañando el valor de las oleografías que deseen, podrán adquirirse en la administración de este **DIARIO**, calle Vitoria, 16, (bajo) Burgos.

NOTA.—Los Sres. suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir las oleografías que con esta **Extraordinaria prima** ofrecemos, deben dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª; Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo el valor total de las oleografías que deseen adquirir, más **Una peseta** para gastos de embalaje, correo y certificado. Los valores pueden enviarnos en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo en sobre certificado. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sandalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

CHAMPAGNE--CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pidase en toda partes.—Para pedidos M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.